

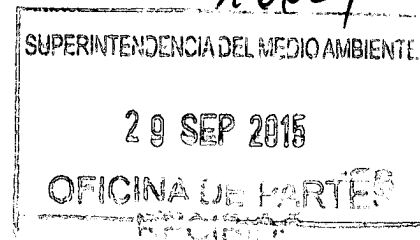
Jaime O. Morales Toledo
Abogado

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA ASISTENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.

EN EL PRIMER OTROSÍ: SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.

EN EL SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS.

EN EL TERCER OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER.



SRA. DÁNISA ESTAY VEGA
FISCAL INSTRUCTORA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

EDILBERTO PÉREZ VARGAS, factor de comercio, cédula de identidad para extranjeros N° 14.605.681-4, en representación legal de la empresa **INVERSIONES HERMANOS PÉREZ VARGAS LIMITADA**, sociedad del giro gastronómico, R.U.T. N° 76.216.165-6, ambos con domicilio en Avda. Vicuña Mackenna N° 7630, comuna de La Florida, Santiago, en el procedimiento administrativo sancionatorio **Res. Ex. N°1/Rol D N° 042-2015**, a UD. con respeto digo:

Que, en la representación que invisto y de conformidad con lo dispuesto en la letra u) del Art. 3° de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, y del Art. 3° del Decreto Supremo N° 30 del 20 de agosto del 2012 del Ministerio del Medio Ambiente, solicito se nos proporcione asistencia sobre los requisitos y criterios para efectos de la elaboración y presentación de un programa de cumplimiento para nuestro local ubicado en Avda. Vicuña Mackenna N° 7630, comuna de La Florida.

POR TANTO,

SOLICITO A UD.: Acceder a lo solicitado.

PRIMER OTROSÍ: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos, en relación al Art. 62 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, venimos en solicitar la ampliación del plazo de 10 días hábiles establecido en el Art. 42 del citado cuerpo legal, para la presentación de un programa de cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio de autos, fundado en que la empresa se encuentra recopilando los antecedentes suficientes para preparar un programa de cumplimiento adecuado, para lo cual además se ha solicitado asistencia de vuestro Servicio en lo principal de esta presentación.

SEGUNDO OTROSÍ: SOLICITO A UD. tener por acompañada copia de la escritura pública en que consta la personería del suscrito para representar a la sociedad **INVERSIONES HERMANOS PÉREZ VARGAS LIMITADA**.

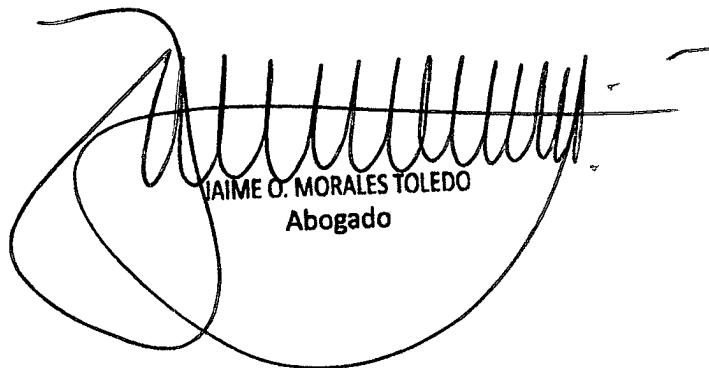
TERCER OTROSÍ: SÍRVASE UD. tener presente que designo Abogado patrocinante y confiero poder al Abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don **Jaime Omar Morales Toledo**, RUT N° 8.315.982-0, y confiero poder, asimismo, a la Abogada doña **Carla A. González Retamal**, ambos con domicilio en Paseo Ahumada N° 312, oficina 204-205, comuna de Santiago, correo electrónico abogadójaimemorales@gmail.com.-



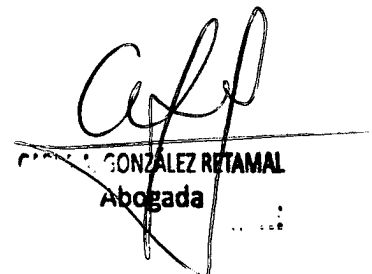
EDILBERTO PÉREZ VARGAS

INVERSIONES HERMANOS PÉREZ VARGAS LIMITADA

R.U.T. N° 76.216.165-6



JAIME O. MORALES TOLEDO
Abogado



CARLA A. GONZÁLEZ RETAMAL
Abogada